

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos a nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos resueltos y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa ningún sacrificio por servir completa y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se convierten los originales de artículos y comunicaciones que se envían, ni se devuelven a los que se publican en el periódico.

En Granada un semestre (Pago anticipado) 1'75 pes.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. Africa un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado) 17'50
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, segunda a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
SERVICIOS MORTUARIOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea ó a juicio del Director. (Pago anticipado.)

El país de las desdichas.

No puede meditar un segundo, sin que la indignación surja en el alma, sobre lo que está sucediendo en este país tres veces desgraciado. Ya lo ven los lectores: el cólera aniquila a Murcia, diezma a Valencia, prende en Cartagena, Alicante, Zaragoza, Toledo, Madrid y Huesca; los ingresos del Tesoro disminuyen, preparándose un déficit aterrador; los tributos agobian a los pueblos y hacen imposible el desarrollo de la industria y del comercio y la vida de los contribuyentes; y á todo esto, en presencia de un porvenir tan sombrío y de un horizonte preñado de calamidades, nuestros Cámaras, esas Cámaras que se dicen representantes de la Nación, y la prensa política, esa prensa órgano de nuestros viciados y egoístas partidos, desentendiéndose, casi, de los horrores que nos circuyen como un anillo de hierro, como el degal cada vez más apretado de una horca, dedican preferentemente su atención á los debates políticos, esos debates escandalosos é inmundos que deshonran nuestro parlamento, olvidan, ó consagran un segundo lugar, á la defensa de los sagrados intereses de la salud y de la prosperidad públicas, y en estos instantes críticos que atravesamos, se preparan nuevos discursos, se persigue como un ideal salvador la caída del Gobierno, y se derrocha á torrentes, en menudencias de este carácter, en sutiles chismografías políticas, un tesoro de actividad y de talento que, aplicado al estudio de las verdaderas necesidades del país, podría salvarlo de la pestración en que se halla y ayudarle á abandonar el abismo en que ha caído.

Es una horrible desventura; es sin embargo una emanación natural del pudridero en que hierven las pasiones, la corrupción y los egoísmos personales de la política española.

El año pasado, cuando el cólera apareció en Francia, el ministro de la Gobernación que es, sin duda, uno de los políticos más corrompidos y corruptores de España y más nefastos para el país, á impulsos, quizá del miedo, como dicen las oposiciones, quizá de un alto sentimiento de patriotismo, adoptó una política enérgica, de aislamiento y desinfecciones, la única cuyo éxito se ha comprobado hasta ahora, para combatir al terrible huésped. Y mientras el microbio, ó lo que sea, se extendió por el mediodía de Francia é invadió la península italiana, lo cierto es que en nuestro país, activamente combatido, no pudo desarrollarse. Entonces, los partidos de oposición y su prensa, sin atender para nada al éxito alcanzado, por el solo hecho de proceder el sistema de un gobernante conservador, fulminaron contra este sus diatribas y sus más enérgicas censuras, calentaron en su contra las pasiones y los egoísmos de ciertos intereses, y le hicieron una guerra mortal. El otoño pasó, y, sin embargo, salimos feliz y satisfactoriamente de aquel trance.

Trascurrió el tiempo, embebidos los unos y los otros en las luchas políticas; y llegada que fué la primavera, como era de esperar, se desarrollaron los gérmenes epidémicos. Entonces el ministro de la Gobernación quiso atajarlos, y todo el mundo sabe lo que ha sucedido y lo que viene sucediendo; todo el mundo ve esta vergüenza y esta iniquidad que no está pasando. Los partidos forjan tempestades para dificultar la aplicación del procedimiento sanitario; su prensa le auxilia, en esta obra antipatriótica y desleal; los periódicos ministeriales coadyuvan á encender las pasiones, empleando, salvo honrosas excepciones, un lenguaje audaz, inculto y provelativo, arrastrándose servilmente á los pies de sus patrocinadores, tapándole los ojos con nubes de adulador incienso y conturbándole el espíritu al hacerles creer que nunca yerran, que son fuertes é invencibles, y deben ser altivos y despreciadores, y no prudentes sensatos y amigos de temperamentos de conciliación; y el Gobierno, orgulloso y endiosado, fulmina contra sus enemigos la palabra de la soberbia y débil y decadente, transige en lo que nunca debió transigir, falta á sus convicciones en lo que á procedimientos sanitarios toca, y los atenua de tal

modo que los hace completamente inútiles, permitiendo que el cólera nos invada y, paso á paso, se infiltre en las provincias.

A todo esto, el país independiente, los hombres honrados que no viven del merodeo político, callan y sufren como débiles mujeres; abandonan los medios legales de defensa; no acuden á las Cámaras á protestar de los vicios que corren sus intereses, ni á la manifestación pacífica contra tantos abusos, porque cuando lo hacen mueven las pasiones políticas, y no son más que serviles intrusos, inconsciente brazo de los partidos y de la ambición de sus mismos explotadores.

¡Tremenda desgracia! ¡Tremenda y desconsoladora, porque en esta oscura noche en que vivimos no luce yá, como en otros tiempos, el único faro de salvación que podía guiarne á tranquilo puerto: la independencia de las Municipalidades. Degradadas, por lo general, sin medios de vida propia, convertidas en viveros de futuros hombres políticos á la usanza corriente, humildes servidoras de los manejos del Gobierno que les dá el poder, porque el sufragio es una completa farsa, con alcaldes nombrados de R. O. y que son agentes del Ministro, no representantes del pueblo, divorciadas de la opinión y sin el cariño de sus administrados, las Corporaciones municipales no tienen la confianza del país, ni son otra cosa que un peligro, una dependencia más del Ministerio de la Gobernación.

Hace falta, pues, una reforma grande, radicalísima, y Dios, si en sus altos designios quiere protegernos y salvar á este país desventurado, permitirá que se realice.

Una orden incomprensible.

«El alcalde de Granada ha ordenado á la guardia municipal recuerde á los vecinos la prohibición absoluta de arrojar á la vía pública basuras é inmundicias que tanto perjudican á la higiene.»

Así lo dice quien debe saberlo, y nosotros preguntamos al alcalde: Si los vecinos no arrojan á la vía la basura que diariamente producen los usos domésticos, ¿qué deben hacer con ella? ¿Conservarla en sus habitaciones, constituyéndolas en estercoleros y focos de infección, mil veces más temibles que los que podrían formar en las calles?

Esa medida es muy lógica y muy higiénica para adoptada en una población donde los barrenderos del Municipio limpian las calles y conducen carros, recogiendo las basuras que los vecinos depositan, en cajones ó cestos, á la puerta de su domicilio; pero tratándose de una ciudad donde tal servicio no exista, apesar de invertir el Ayuntamiento 18000 pesetas en limpieza pública, cuyo gasto nadie vé y cuyos efectos no se han advertido todavía, es simplemente una de esas determinaciones huecas y faltas de sentido práctico, que no es posible cumplir.

Yá lo hemos dicho, y ahora lo repetimos: mientras no se organice un servicio de limpieza pública, es ilusorio suponer que las calles pueden estar aseadas y en condiciones de higiene; sin que se instale ese servicio, la vía pública de esta población será siempre, lo que es hoy, un muladar á trechos, á trechos una estercolera, y en toda su extensión fiel imagen del interior de un pueblo marroquí. Que es una vergüenza lo que sucede en Granada, y no hay explicación ni disculpa á semejante abandono. En Sevilla, en Cádiz, en Málaga, el servicio de que hablamos constituye un ingreso para el Ayuntamiento: se subasta, y el arrendatario, á trueque de los estiércoles y basura que recoge, lo presta gratis y dá dinero encima. ¿Por qué no se hace esto aquí? ¿Por qué no se subasta el servicio de limpieza pública? ¿Por qué y en qué se gastan esas 18000 pesetas que aparecen todos los años en el presupuesto?

Si á la escasez de los recursos de que dispone el Municipio, se agrega la incuria revelada en este y otros detalles de su administración, fácilmente se comprenderá porque vivimos en el profundo abatimiento que nos consume. Y es preciso que en la ocasión presente, de prueba para todos, la Municipalidad corrija este defecto y organice un servicio absolutamente necesario siempre, en las ciudades cultas, ineludible hoy que el cólera nos amenaza.

Dinero hay: en los presupuestos se destinan 20.000 pesetas, que son suficientes para montar el servicio y para que funcione un semestre por lo menos, el de más peligro. Despues, si se subasta, no faltará quien lo tome que, en ninguna parte como aquí, es el de la limpieza pública un negocio tan lucrativo.

El servicio telegráfico.

El público vé lo que con el servicio telegráfico de la Nación nos está sucediendo; la estafa de que diariamente somos víctimas, y que, más que por las pérdidas que nos produce, por nuestros suscritores sentimos. Despachos expedidos en Madrid á las ocho de la noche suelen llegar á esta redacción á las tres y á las cuatro de la tarde del siguiente día. Y esto sucede no solo cuando las líneas funcionan mal á consecuencia de los temporales ó de las perturbaciones eléctricas de la atmósfera, sino en tiempos serenos y apacibles, cuando no hay razón, ni aún pretexto, que justifique tan escandaloso retraso.

Así está servido el público por el Gobierno, así anda, como casi todas, la administración de comunicaciones, apesar de las enormes cantidades que consumen el material y el personal empleados en atenderlas. No nos extraña este desarreglo, preciso corolario de la impura organización política del país y del abandono en que los diputados tienen las cuestiones de carácter administrativo, cosa natural, pues en su mayor número no representan los intereses de los pueblos, sino la voluntad de un ministro que á las Cámaras los lleva para que servilmente sancionen sus desafueros y tropelías, revistiéndolas de carácter legal; no nos extraña, repetimos; que de tales premisas, de tan burdo falseamiento del régimen representativo, no se puedan obtener otros resultados.

Pero en esta cuestión que nos ocupa hay algo más que las consecuencias del general desbarajuste administrativo en que vive el país; hay, ó parece haber, un deliberado propósito de engañar al público y de explotarlo á mansalva. Porque nosotros comprendemos que, por deficiencias de organización ó por el mal estado de las líneas, se dé el caso de que no se puedan transmitir oportunamente los telegramas que se depositan en la estación de partida; lo que no podemos comprender, ni tiene razonable disculpa, es que existiendo para la trasmisión dificultades de tal índole que hagan inútil el servicio, se reciban los despachos en la estación expedidora, á ciencia y paciencia de que no han de ser transmitidos oportunamente y aun, en muchas ocasiones, han de remitirse por el correo, cuando semejante proceder constituye un abuso que, sin exajerar, puede ser calificado de estafa, ya que engañosamente se cobra un servicio que luego no se presta, y cuya falta no se advierte al mandatario.

Precauciones contra el cólera.

La extensión que la expresada enfermedad epidémica vá adquiriendo, siquiera sea paulatinamente,

nos mueven á tomar la pluma para recomendar á nuestros lectores, el sitio donde pueden encontrar todas las indicaciones más perentorias que contra la enfermedad reinante dejen practicarlas.

Con el modesto título de «Cartilla doméstica de preservación contra el cólera morbo asiático ó guía de las familias para precaverse de dicha enfermedad y disminuir sus estragos» el sábio director de este Hospital militar D. Antonio Poblacion, ha puesto á la venta casa del Sr. Reyes, al ínfimo precio de 20 céntimos ejemplar, un precioso opúsculo, en cuyas 15 páginas se contienen, los más sábios consejos y las indicaciones más precisas para precaverse y su curar la enfermedad, en el desgraciado caso de presentarse.

La reconocida ilustración de su autor, y su práctica en las dos epidemias á que ha asistido, nos relevan de todo elogio en su favor.

Dedicado á las familias su lenguaje, se aparta por completo del tecnicismo enojoso é ininteligible, para la mayoría, porque el autor prefiere que todos le comprendan, á emplear un lenguaje, que si bien demostraría su erudición y profundos conocimientos, que todos conocemos; se apartaría mucho de su objeto principal.

«La salud pública, dice el Sr. Poblacion, es hoy día inmejorable, pero por esta razón, ahora que hay calma y tranquilidad para mirar las cosas con la frialdad de la razón, es cuando debemos ocuparnos del porvenir.»

El cólera morbo asiático, que no respeta ni clima, ni países, ni estaciones, es una enfermedad de causa poco conocida, que ha infundido siempre un terror injustificado, porque como todas las dolencias que afligen á la humanidad, puede ser contrarrestada con los medios de que la ciencia médica dispone.»

En párrafos brillantes demuestra el autor que el valor de la caridad es un arma contra la cual no hay nada que se resista; aconseja á las familias que se consagren á cuidar de sí mismas, condena esos alardes incalificables de los espíritus levantados, que á cada instante dicen yo no tengo aprension, nada temo, sigo realizando los mismos excesos, expresando á continuación los preceptos que deben observarse respecto á las habitaciones, camas y ropas, vestidos, limpieza personal, trabajo y distracciones, sueño, alimentos y bebidas, uso de la cama, y desayuno preservativo que debe emplearse, terminando esta parte de su bien escrito opúsculo, con las siguientes palabras: «los médicos, aconsejamos el cumplimiento de las reglas higiénicas consignadas en los nueve preceptos que anteceden, asegurando sin temor de equivocarnos, que son el único medio conocido de oponerse al desarrollo y estragos del cólera morbo asiático.»

Como apesar de todas las precauciones el mal puede desarrollarse, el autor consigna en seguida los primeros socorros que deben prestarse á los invadidos, los que se administrarán en caso de que la enfermedad acentúe su marcha progresiva, y por último, los correspondientes al período álgido del mal, terminando con las siguientes frases: «cada cólico debía tener un médico; por consiguientes, los momentos que se pierdan en reclamar los auxilios de la ciencia, son muy trascendentales.»

El opúsculo termina con una relacion de los medicamentos que deben constituir el botiquin particular de cada familia.

Felicitemos á su autor, por el reconocido mérito de su trabajo y sentimientos de caridad que en él revela, y á las familias por la utilidad práctica que les ha de prestar este precioso librito, llamado por sus sábias prescripciones á disipar el terror que inspira la epidemia, y á disminuir considerablemente el número de víctimas en el desgraciado caso de que el huésped del Ganges nos visite.—F.

Miscelánea.

Una desgracia. En el pueblo de Béznar ha ocurrido una muy lamentable.

A las nueve de la mañana del día 25, al pasar por una tabla que sirve de puente sobre el rio que pasa por cerca de dicho pueblo, dos niñas de aquella vecindad llamadas Adelaida Lopez y Rosario Chaves, mareóse esta última y por no caer al rio, asióse de su compañera á la que arrastró consigo al medio de la corriente. Los molineros Juan Fajardo Malagon y Estéban Fajardo Diaz, advertidos de la desgracia por las voces de auxilio que daba una hija del primero, que vio caer á las niñas, se lanzaron al agua con gran riesgo

de su vida mientras dos hijos del Juan Fajardo de 14 y 17 años de edad, corren por las orillas para prestar auxilio á quien lo necesitase. Al cabo de mucho trabajo logran los intrépidos molineros tocar casi los cuerpos de las niñas; pero al extender el brazo para asirlas, un furioso golpe de agua los arrolla poniendo en gran riesgo su existencia y del que se libraron merced á su serenidad; pero resultando con fuertes contusiones.

Los muchachos siguieron su carrera y como á los dos kilómetros del punto de partida lograron extraer del agua á la niña Adelaida Lopez, casi asfixiada y ligeramente contusa. La otra niña desapareció y segun dicen la condujo la corriente hasta Izbor.

Los dos molineros se hallan postrados en cama de resulta de las contusiones.

El cabildo de ayer. Presidiendo el Sr. Garay, celebró ayer sesion el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. Asistieron los señores Alonso Pineda, Sanchez Gallardo, Gonzalez Perales, Romero, Ruiz de la Fuente, Afan de Ribera, Garzon y Padilla.

Leida y aprobada el acta de la anterior, quedó la Corporacion enterada del otorgamiento de la escritura que acredita la adquisicion del edificio destinado á cocheras que al final de la calle de Recogidas poseia D. Antonio Dominguez de Gregorio, para su demolicion y ensanche de la vía pública.

Se aprobó la cuenta de quinientas cuarenta y una pesetas, coste del arreglo de algunos asientos en el paseo del Salon.—El señor secretario dió cuenta de haberse practicado las diligencias de mensura del terreno que en el cementerio público ocupan los distintos mausoleos levantados, acordándose en vista de lo que de aquella resulta, reclamar el importe á los dueños de los mismos que se han excedido del que se les concedió.—Acto seguido se leyó la instancia presentada por D. Pedro Túr, solicitando permiso para exponer cuadros disolventes en la Puerta Real, acordándose denegar este permiso.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesion.

Alouccion. Por la alcaldía se ha dirigido la siguiente, á los habitantes de Granada:

«Granadinos: el lunes 29, á las cinco y media de la tarde, el Excmo. Ayuntamiento recibirá al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, y con la solemnidad de costumbre lo presentará al pueblo, acompañándolo al intento, por las calles de Capuchinas, Placeta de la Trinidad, calle de las Tablas, Puentezuelas, San Anton, Carrera de Genil bajando por la acera de la Virgen y subiendo por la opuesta, Campillo, calle de San Matias, Colcha, Plaza Nueva, calle de Mendez Nuñez, Principe y Plaza de Bibarrambra, cuya estacion, como os ruega y es de esperar del celo religioso de esta ciudad, estará colgada.

Si estas líneas ocultasen intenciones de excitacion para que recibiesen dignamente á quien por tantos títulos lo tiene tan merecido, ofenderian vuestros nunca desmentidos sentimientos de religiosidad y cortesía.

Si la fama de sus virtudes cristianas y de su alta ilustracion precedió al principe de la Iglesia, á quien tenemos la honra de recibir, también á sus oídos llegaria el nombre de católica con que de abolongo se ufana esta ciudad; y si él, Jeraarca de la Iglesia, os ofrece su paternal cariño, ofrecedle vosotros vuestro amor de hijos espirituales como á nombre de todos lo hace.—El Alcalde, Rafael de Garay y Mendoza.»

Maestro. En las oposiciones que terminaron anteayer á las plazas de maestros de Loja y Baza, solo fueron aprobados los ejercicios de D. José Valladar Serrano, que ha sido destinado á Loja.

Recepcion. La celebrada ayer á la una en el palacio arzobispal, estuvo brillante. Asistieron todos los señores jefes y oficiales francos de servicio, con el Excmo. Sr. Capitan general á la cabeza, con objeto de felicitar y complimentar á S. E. I. por su exaltacion á esta silla apostólica.

El señor Arzobispo pronunció un brillante discurso de gracias, manifestando su identificacion con el ejército por ser hijo de un

veterano que derramó su sangre en defensa de la patria en la guerra de la Independencia, y últimamente por el cargo de Vicario general castrense, que aún desempeña.

Viajera. Ha salido para Jaen la señora del fiscal de aquella audiencia. Afortunadamente su ilustrado esposo se encuentra hoy casi restablecido de su dolencia.

Licenciados. Anteayer terminaron los ejercicios de la licenciatura, en la facultad de Medicina, D. José Huertas Lozano, y en Derecho, D. Domingo J. Morales Torres, obteniendo notas de sobresaliente.

Casos y cosas. En el Hospital fué curado ayer un sugeto herido por otro en la cabeza con un palo, siendo despues conducido á su casa y el agresor puesto en libertad hasta segunda orden.—En la cárcel de Audiencia han ingerido dos sugetos, reclutados por los Juzgados de instruccion del Salvador y del Campillo.—En el arresto, un individuo de nacionalidad austriaca, que escandalizaba en la Plaza Nueva, estando embriagado.

Hablar por hablar. El colega ministerial, cumpliendo con su ingrata mision de defender y aplaudir todos los actos oficiales, pretende ayer desvirtuar la justísima censura que dirigimos al Ayuntamiento, y no encontrando medios hábiles de conseguir su propósito, andeaza por otro camino, pretendiendo molestar á nuestro Director, ya que no puede con verdades, con falsas imputaciones que evidencian su buena fé y su desconocimiento del asunto de que se ocupa.

Dice que nuestro Director, al ir á las fiestas del Centenario, en la Comision representante de la ciudad, con el objeto de escribir una memoria de aquel viaje, fué *subvencionado*, lo cual es completamente inexacto, porque el Sr. Seco de Lucena, segun consta de las actas capitulares, ofreció hacer dicho trabajo gratuitamente, manifestándolo también así, de oficio, á la Municipalidad al tener noticia de su nombramiento. A consecuencia de ello, el director de este periódico no ha percibido, ni se propone percibir, cantidad alguna por cuenta de la mencionada memoria, que escribirá cuando lo tenga por conveniente, pues no indicó plazo, ni tampoco lo exige la forma gratuita en que se prometió el escrito. Y que el Ayuntamiento hubo de agradecer la actitud de nuestro Director, demuéstralo el voto de gracias que el cabildo le concediera, y que le fué comunicado en oficio de 11 de junio de 1881.

Ya vé el público lo exactas y justas que son las retenciones del periódico conservador y las armas que utiliza, no ya para defender á los suyos, sino para molestar á los que, si quiera porque pertenecen á este impropio oficio, sembrado de espinas y contrariedades, debería tener algunas consideraciones. Y porque no queremos imitarle, hacemos punto final; pero sepa el colega, ya que nadie lo ignora, que la palabra *subvencion*, no existe en el diccionario de este periódico.

Aquí no vivimos del fondo de reptiles. El público nos recompensa cumplidamente, á Dios gracias, nuestra honradez y nuestro trabajo.

Enlace. El domingo próximo tendrá lugar el de D. Julio Acal Dominguez, oficial de Hacienda en Granada, natural de Carmona provincia de Sevilla, con la simpática hija de D. Antonio Roman y Rueda de esta capital.

Construcciones. Se ha inaugurado en Beznar la construccion de una manzana de diez casas, costeada: ocho por el Círculo Ateneo y el Casino de Cartagena, y dos por la Junta Popular de Socorros de Jerez de los Caballeros. Estas casas estarán concluidas, probablemente, á mediados de agosto y se adjudicarán á familias de las más necesitadas de aquel pueblo y que hubieren perdido las suyas á consecuencia de los últimos temblores de tierra.

Sobresaliente. El aventajado alumno de esta facultad de medicina D. Andrés Martinez Rebollo, ha obtenido esta calificacion en todas las asignaturas de que se ha examinado, y dos premios ordinarios.

Falta hacia. Por fin es un hecho la reforma de la botica del Hospital de S. Juan de Dios. Las obras han adelantado mucho en cuatro dias; mejora es esta hace tiempo reclamada, pues el local que antes existía era indigno del benéfico establecimiento.

Médico. Lo ha sido nombrado de la junta de Sanidad de la parroquia de las Angustias, D. José Gonzalez Sevilla.

Nombramiento. D. Rafael Vallejo Gallego, secretario suplente del juzgado municipal del Sagrario, ha sido nombrado para desempeñar en propiedad dicha plaza. Es un nombramiento acertado y justo, porque el Sr. Vallejo, durante los diez años que llevaba de suplente, ha dado notorias pruebas de su actividad, de su competencia y de su buen deseo. Ayer tomó posesion de su nuevo cargo.

A Játar. Anteayer salieron con direccion á aquel pueblo dos carros cargados con trescientos sesenta marcos para puertas destinadas á las casas levantadas y reconstruidas sobre los escombros de las que destruyeron los terremotos.

Junta. Hoy, á la una de la tarde, celebra sesion la Sociedad *Fomento de las Artes*, con el carácter de extraordinaria, para elegir la junta directiva del año 1885 á 86.

Suicidio. El dia 24 salió de Baza un sugeto con intencion de segar una suerte de cebada, y cuando llegaba á las últimas casas de la poblacion se ahorcó de una higuera próxima. Bajo sus piés se encontraron la hoz y el morral que llevaba. Se ignoran los móviles que le impulsaran á ejecutar el hecho.

Desgracia. Durante la tormenta del 25 descargó una chispa eléctrica en el término de Pozo Iglesias, dejando muertos cincuenta y cinco carneros y casi asfixiado al pastor que los guardaba y que despues de los oportunos esfuerzos pudo salvarse.

Lazaretos. En el término municipal de Baza se han establecido varios lazaretos y en la poblacion se han establecido varios lazaretos y en la poblacion se han publicado bandos ordenando una porcion de medidas higiénicas, como la limpieza de las calles, desalojo de muladares, depósitos de trapos, etcétera.

Así debe sér.

Higiene. En la nave de la pescadería, que aún no está terminada, existen varios sillares y otros materiales diversos de construccion, de los cuales se aprovechan varias personas para ejecutar á su lado más de un acto que está reñido con la higiene pública. Fácil es comprender lo necesario que es evitar tales hechos, en vista de la época que atravesamos.

La entrada oficial del arzobispo. Mañana, á las cinco y media de la tarde, por el órden que indicamos en números anteriores, se verificará el solemne recibimiento que hace Granada al nuevo arzobispo Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. José Moreno Mazon, y la jura de su cargo.

Teatro de Isabel la Católica. La funcion de anoche estuvo animadísima. Despues de ejecutarse la preciosa zarzuela *El anillo de hierro*, Benita Anguinet exhibió al público una escogida série de los cuadros más notables de su repertorio, que fueron extraordinariamente aplaudidos.

Las vistas fotográficas de las ruinas de Alhama y Cacin, hechas por el Sr. Ayola, gustaron mucho, si bien no pudieron apreciarse en todos sus detalles, á causa, probablemente, de algun defecto de la linterna ó quizá de ser poco enérgica la luz que ilumina el aparato, ó muy opaca la impresion de la fotografía sobre el cristal.

Esta noche se exhiben de nuevo, siendo de suponer que resultarán más fuertemente iluminados. También hay esta noche un estreno en el teatro de Isabel la Católica: se pone en escena la opereta cómica *Babolín*, que tan aplaudida ha sido en la corte.

¡Todavía! Según dice un periódico de Málaga, en el dia 23 por la mañana se han sentido en aquella capital algunas oscilaciones terrestres.

Cátedra. Se anuncia á traslacion la cátedra de farmacia químico orgánica de la Universidad de Granada.

Reconocimiento. El reconocimiento facultativo de los opositores á ingreso en el cuerpo Jurídico de la armada se verificará el dia 1.º del próximo mes de julio, á la una en punto de la tarde, en la inspeccion de Sanidad del ministerio de Marina, donde los opositores deberán presentarse para llenar el requisito que exige el punto 3.º del art. 5.º del reglamento de oposiciones de ingreso en el expresado cuerpo.

Interesante á los farmacéuticos.—El Congreso Farmacéutico de Madrid elevó al ministerio de la Gobernacion una instancia en solicitud de que se decidiese en toda su fuerza y vigor las disposiciones sanitarias, prohibiendo la venta de medicamentos, cualquiera que sea el título con que se ofrezcan al público, á otras personas que á los legítimos profesores de farmacia, como igualmente impidiendo la entrada en España de los remedios secretos extranjeros no sancionados por la Real Academia de Medicina.

El ministerio de la Gobernacion ha dispuesto que en cumplimiento de los artículos 84 y 85 de la ley de Sanidad, 16, 17, y 18 de las ordenanzas de farmacia, la órden circular de la direccion general de Beneficencia y Sanidad de 13 de mayo de 1862 reproduciendo la real órden de 12 y 28 de setiembre de 1858, y el decreto ley de abril de 1869, se prohiba terminantemente la introduccion en España de todo remedio secreto de extrajera procedencia y no autorizado por la Real Academia de Medicina; y que, de conformidad con el art. 2.º de las ordenanzas del ramo, se impida en absoluto la venta de medicamentos, cualquiera que sea el título con que se ofrezcan al público, á otras personas que á los profesores de farmacia que disponen de establecimiento legal donde espendierlos.

Colegio Hispano-Romano. El director de este acreditado centro de enseñanza D. Melchor Garcia Sanchez, en vista de las interrupciones que ha tenido el curso del presente año, motivo á los terremotos y á las alarmantes noticias de sanidad, ha decidido abrir un repase de las asignaturas del Bachillerato, para preparar á los alumnos que no hayan podido ser examinados en los ordinarios de junio, contando para ello con un claustro de profesores, que dada su ilustracion y buen deseo, sea de esperar brillantes resultados. Las clases empezarán desde primero de julio.

Para que la preparacion sea completa, visitarán los señores alumnos, siempre que fuese necesario, acompañados de sus profesores, los gabinetes de Física é Historia Natural de esta Universidad.

Obra de caridad. Los señores que deseen practicar una de estas, en persona que desempeña un sagrado ministerio, que es completamente pobre, anciano, y además está enfermo, puede pasarse por la calle de San Luis, número 27, seguros de que la buena accion será muy meritoria á los ojos de Dios.

Pérdida. El miércoles 24 del actual, se perdió, desde la calle de Elvira (placeta Santillana) hasta la iglesia convento de los Angeles, una mantilla de seda con velo de blondas.—Se gratificará, Sucursal de Singer, Zacatin, 40.

Dieppe (Seine-Inférieure) 27 de setiembre 1870.
Mi madre, tiene 73 años de edad y se ha encontrado muy bien con el uso del HIERRO BRAVAIS, el cual toma á consecuencia de ataques crónicos de una debilidad de las funciones digestivas. Durante aquellos ataques la alimentacion era difícil é insuficiente para la nutricion, resultando un gran agotamiento de fuerzas que el empleo del HIERRO BRAVAIS le ha devuelto felizmente. ED LE MAGNEN.—En todas las farmacias. Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

CHARADA.
Tengo dos letras
en prima dos
y una me sirve
de negacion.
Prima y tercera
las echo yo
y me retoñan
que es un primor.
Mi todo un dia
fué hispana vez
y hoy siento el pobre
pueblo español.
Solucion á la anterior.—CHAPARRON.

Telegramas á «El Defensor.»
Madrid 28.
Los reyes han asistido hoy á la inauguracion de la estatua del Ge-

neral Concha, en el paseo de la Castellana.

Ferran ha ido á Valencia á practicar sus vacunacion anticolerigenas.

Han regresado á Madrid Cánovas y Romero Robledo.

En Argel se han hecho varias prisiones.

Noticias del cólera.

El parte oficial del cólera que publica la Gaceta, contiene los siguientes datos:

En Mércia: 61 invasiones y 33 defunciones en la capital; 99 invasiones y 58 defunciones en la huerta, y en el resto de la provincia 94 invasiones y 39 defunciones.

En Castellón: 6 invasiones en la capital; en el resto de la provincia, 100 invasiones y 46 defunciones.

En Valencia: 56 invasiones y 25 defunciones en la capital.

Toledo: 9 invasiones y 3 defunciones en la capital, y 15 invasiones y 7 defunciones en el resto de la provincia.

En Cuenca: 10 invasiones y 2 defunciones en la capital.

En Madrid: 4 invasiones y una defuncion.

En Ciempozuelos: 2 invasiones y 5 defunciones.

En Aranjuez: una invasion y una defuncion.

Mércia 25 (12-15 t.)—La epidemia aumenta. Hay un pánico indescriptible.

Muchos médicos adoptan tambien este procedimiento.

El médico de Alcantarilla, D. Emilio Lopez, atacado de cólera fulminante, ha sido operado por Maestre y se ha salvado.

De los 30 enfermos operados por Maestre en dicha localidad, solo ha fallecido uno.

Esta tarde dará una conferencia el mencionado doctor.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Per dicho centro se participan al señor Gobernador civil las invasiones y defunciones de cólera, el día 24 del presente mes, en las provincias de Madrid, Castellón, Mércia y Valencia.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Continuacion de la publicacion del reglamento para la administracion y cobranza de consumos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—R. O. dictando reglas y aclaraciones acerca de la reclusion y observacion de dementes.

JUNTA DE INSTRUCCION PÚBLICA.—Por la misma se ha acordado prevenir á los ayuntamientos de la provincia que resultan deudores por obligaciones de primera enseñanza, que si para el último día del mes actual no ingresan en las cajas creadas al efecto las sumas que tienen en descubierto por el expresado concepto, se procederá á exigirles la multa de 250 pesetas con que desde luego quedan conminados.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Circular á los señores

Alcaldes de los pueblos para que remitan á dichas oficinas copia autorizada del libro del censo electoral, advirtiéndoles que, si no llenan este servicio inmediatamente, pasaran vedados á recogerlas, á costa de las Secretarías de ayuntamiento.

SECCION DE FOMENTO.—Edicto anunciando otro remate para el día 4 del próximo julio, de los espartos del monte público de Iznello, cuyo acto tendrá lugar en la alcaldía del citado pueblo.—Continúa la relacion de interesados en la expropiacion forzosa, con motivo de la construccion de los trozos de carretera 1.ª y 2.ª de la de segundo orden de Tablate á Albuñol, para que en el término de 15 dias puedan producir las quejas que tengan por conveniente.

AYUNTAMIENTOS.—El de Granada anuncia la subasta de dos fincas rústicas de D. Francisco Morales Castillo, cuyo acto tendrá efecto el 12 de julio próximo, á las diez de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta capital.—Los de Benisúa de Guadix, Puente Vaqueros, Albondón, Pítras, Gaba Chica, Cajar y Jua, manifiestan hallarse terminados sus repartimientos territoriales, y el de Gaba Grande, el apéndice al amillaramiento.

JUZGADOS MUNICIPALES.—Por el del distrito del Campillo, se anuncia la subasta de una casa, sita en Santafé, señalándose para el remate el día 2 de julio próximo, en la audiencia del citado Juzgado.—Por el del distrito del agrario, la de otra casa calle de Lucena, en esta ciudad, para el día 18 del próximo julio.—El de Huélagos anuncia la vacante de Secretario y suplente del mismo.—El de Cañar, la de Secretario.

DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA.—Edicto señalando el plazo de tres dias para realizar el pago en la recaudacion, de las altas ocurridas y que no hayan satisfecho sus cuotas.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el día 30, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Ubeda, D. Antonio Escavias con D. Miguel Muro, rescision.

SALA DE LO CRIMINAL.—Juicio oral. Granada, Miguel Rodríguez Verdejo, hurto.—Id., José Hueso, homicidio.

Servicio de la plaza para el 28 de Junio de 1885.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Enrique Vilchez Gutiérrez, comandante de Antillas.—Jefe de retén para el cuartel de la Merced, D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 5.º capitán de Cuba.—Sargento de Hospital y vigilancia, Santiago.—P. O. el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas de ayer: Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana, 765 63.—Direccion del viento, EO.—Estado del cielo, nubes.—Temperatura máxima del aire, á la sombra, grados centígrados, 27'1.—Idem al sol, 37'1.—Pluviómetro en milímetros, 0'00.—Termómetro tipo, á las tres de la tarde, 23 2.—Pronóstico del tiempo, nubes.

Bolsa de Madrid del día 26. Ultimas precios.—Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado, 60'75; Id. fin del corriente, 60 69; Id. fin del próximo, 60 00; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 60'70; 4 por 100 exterior, 60'00; Amortizable al 2 por 100 exterior, 60'00; Deuda amortizable al 4 por 100, 78 60; Billetes hipotecarios de Cuba, 60'60; Banco hipotecario, cédulas al 7 por 100, 60'00; Acciones del Banco de España, 349 00; Deuda de Cuba, 87'60.

Alfóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2120. Estrada de hoy, 225.—Total existencia de hoy, 1865.—Venta: A 10 ps. 00 es. la fanega, 86 fanegas; á 10 ps. 25 es. la id., 73; á 11 ps. 00 es. la id., 159; á 11 ps. 25 es. la id., 143; á 11 ps. 25 es. la id., 86; á 00 ps. 0

es. la id. 00. Total vendido, 547 fanegas.—Balance: Existencia, 1865 fanegas. Vendido, 547. Sobrante para mañana, 1318.

Precios de otros granos.—Cebada, de 6 pesetas 00 centimos á 6 ps. 50 es. fanega; habas, de 9 ps. 00 es. á 10 ps. 00 es.; Maiz, de 10 ps. 00 es. á 10 ps. 50 es.; yerros, de 06 ps. 00 es. á 00 ps. 00 es.

Medadero publico. Precios del kilo, de la contratacion de carnes, del día 27 de junio de 1885.—Carnero, 1'10.—Vaca, 1'46.—Ternera, 0 00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 28.—San Leon II, papa.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Pedro y San Pablo: á las nueve misa cantada; á las seis serán las vísperas con asistencia de los señores Curas y Beneficiados.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las nueve misa mayor, á las cuatro vísperas y á las cinco mántines solomnes.—En el Sagrario, á la oracion, los ejercicios de la preciosa sangre de Jesús.—En San Justo, la Piedad, Santa Isabel, San Juan de los Reyes y San Juan de Dios, rosario y ejercicios.—Vísita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro, iglesia de San Jerónimo.—Día 29. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Pedro y San Pablo.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

26 de Junio de 1885.

El día rompe la marcha con el regreso de Cánovas y Romero, á cuyo encuentro bajaron á la estacion muchísimos de sus amigos particulares y políticos, y la esposa é hija del segundo de los indicados ministros, acompañadas por otras señoras. En el mismo tren regresaron Lucentinos, Capdevila, Garagarza, Duesez y los periodistas que fueron con este motivo á Mércia. Cánovas cambió durante breves momentos impresiones con Silvela y Eilduayen, dirigiéndose prontamente los viajeros á sus respectivos moradas.

Desde las primeras horas de la tarde se ha hablado de que el debate político se planteará mañana, pues Martos dice que los presupuestos de Cuba pueden discutirse en las sesiones de noche, y que no hay razon para aguardar hasta el lunes. Pero lo probable es esto último, y á seguirse la opinion de Sagasta, ni el lunes ni el martes ni en lo que queda de verano, porque sigue arrojando como en estas anteriores semanas, que una discusion política magna en estas circunstancias no favorece á las oposiciones. La fuerza de las cosas se impone, y hay debate quéralo ó no el jefe de los fusionistas. Los conservadores celebran que se lleve el Parlamento cuanto se ha estado escribiendo y comentando en periódicos desde hace meses, pues de ese modo el ministerio se verá obligado á defenderse, que es donde esdrá victorioso.

Más íntimos de Sagasta opinan lo contrario y como no quieren para este ahora el poder, de aquí el que hagan propaganda en contra del tan llevado y traído debate. Como los ánimos andan encendidos, la mayoría de los liberales, por propia inspiracion quieren batallar, aún cuando el cólera tomase incremento de repente, que no le espera. Por supuesto que lo de propagar de veras ó de broma que no hay tal cólera en Madrid puede traer consecuencias serias, pues en los barrios sucios nadie se cuida de limpiar, y el día en que la epidemia tomara proporciones, los estragos serian grandes. Yo puedo afir-

mar, haciéndome eco de médicos respetabilísimos varios de ellos republicanos, que hay casos de cólera morbo asiático en Madrid.

También continúa en los pueblos de la provincia como Ciempozuelos y Aranjuez y sus cercanías. En Toledo se hacen esfuerzos por aislar los casos, pero al decir de persona de allí hoy procedente, parece cosa difícil. Aunque no con seguridad, el mal ha invadido otras provincias, afortunadamente no en la que se publica ese apreciable diario, y en vista de como anda y se extiende el mal, no hay otro camino que eso, limpieza é higiene, únicos remedios buenos para todas las enfermedades. En Mércia continúa sintiéndose el hambre, si bien la epidemia decrece. La poblacion ha quedado reducida á una cifra increíble.

¿Es verdad ó no es verdad que se planteará desde luego la crisis?—No hay crisis, dicen los conservadores, y aun cuando esos propósitos existieran, nunca sería antes del debate.—He tratado de averiguar más de lo que esta contestacion expresa, y no es posible sacar mayor claridad.—La prensa sigue arrojando en la crisis—la prensa de oposicion—y haciendo partido de la ida de Silvela al hospital á ver los cólericos, que lo achacan á acto de censura á Romero, que aún no ha ido. Lo que escribe la prensa extranjera, la opinion que se ha formado respecto á arrendamiento de consumos, las quejas de los que querían distritos y para el tiempo y no los tienen y altos puestos y los puestos no llegan, todo, todo lo oprobeshan los adversarios de la situacion.

Y eso que no me paro en lo relativo á círculo mercantil, pues sería cuento de nunca acabar.—El Rey ha ido esta mañana al Escorial á oír misa junto á la tumba de la Reina Mercedes, y regresará esta tarde, pues tiene que asistir mañana á la inauguracion de la estatua ecuestre del marqués del Duero.—El duque de la Torre se agrava por momentos y se piensa en traerlo á Madrid, que es deseo por el expresado en estos dias; su estado inspira serios cuidados.—Hoy ha sido denunciado El Progreso y ayer sufrió igual percaax El Porvenir. En la cárcel modelo existen ya seis ex directores del primero de los periódicos nombrados.

En las Cortes nada que sea digno de referirse. Ante media docena de diputados se discute el presupuesto de Cuba. Definitivamente el debate político comienza el martes, pues así se lo he oído á Martos.—La Gaceta de hoy trae la ley de arreglo de las dependencias de Hacienda en provincias, y reglamento para su ejecucion.—Los trabajos hechos y que se continúan en gran Canaria para sacar los caudales del Alfonso XII prometen buenos resultados. Tambien telegrafian de aquella provincia, que adelantan las factorias en Africa.

Del extranjero un sólo parte diceado que la política extranjera del nuevo ministerio inglés será de union con Alemania, Austria é Italia.—En Turquía se ha impuesto diez dias de eurentenas á las procedencias de España.—En casi seguro que Depretis formará ministerio con Cardona en Estado. Ha hecho asuacion la destitucion del ministro del Brasil en Roma, por haberse cogido haciendo trampa en el juego, noticia que legó hasta el Quirinal.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Funcion para hoy.—Estreno de la opereta cómica en tres actos, BABOLIN.—Cuadros discolventes, entre ellos los de las ruinas de Alhama y Cacia.—A las nueve.—Entrada principal, 3 reales.—Idem de Paraíso, 2.

Ganga positiva. Por aumentarse su dueño, se vende, en la mitad de su valor, una máquina de coser, de pie, casi nueva.—Laurel de las Tablas, núm. 8.

FOLLETIN.

41

Historia de un minuto.

Le primero que hizo fué pedir prestado á dos ó tres amigos un duro á cada uno, para poder vivir un par de dias y convidar á Casilda cuando por la tarde fuera el Ariel á darle el dulce sí.

Que no encontró á Facundo lo adivinan mis lectores.

El truhan se escondió bajo siete estados.

Mandó pedir á casa de su amo un baní, y despues de comer:

—Pensamos esta tarde en Casilda, se dijo, y mañana continuará la persecucion de ese tunante.

Púsose hecho un dandy; gastó media hora en que le rizasen el pelo, se compró un par de guantes en un tinte, y fué á la secretaría del Ariel á esperar á su amada.

Casilda había pensado mucho desde el día anterior.

Por una parte le agradaba Estéban.

Era buen mozo, fuerte, honrado, la amaba, y de seguro podría dominarle.

Pero, por otra parte, si las palabras de D. Meliton no eran un lazo, si se casaba con ella y la sacaba de planchadora, ser la mujer de un empleado público halagaba su vanidad.

—Entre los dos tengo que escoger, se dijo; pero soy tan sensible que me dá lástima abandonar á alguno. Bien puede entretener á los dos hasta ver quién es primero, y si es D. Meliton, con decir á Estéban «seamos amigos, y nada más» cumplo.

Así es que, llamando á una vecina, mujer de más edad que ella, la invitó á ir al Ariel.

La vecina llevó á su casa sus trepitos de cristianar, y las dos se vistieron sirviéndose mutuamente de camaristas.

Casilda se puso un traje de merino azul, un pañuelo de crespón, una mantilla, una cadena que había heredado de su madre, dos ó tres sortijas, un abanico y un pañuelo bordado, cuidando al mismo tiempo de pensarse otro en el bolsillo, porque aquel era solo de respeto.

Así vestida se fué al Ariel, y Estéban, que la esperaba, salió á su encuentro, deshaciéndose en atenciones.

—Bailaremos toda la tarde juntos, le dijo.

—Eso no puede ser, llamaría la atencion.

—¡Bah! aquí no se nota eso.

Bailaron wala, polka íntima, redowa, schotis y rigodon.

En cada uno de estos bailes exigía á Casilda el dulce sí.

Tan insinuantes eran las palabras del jóven, se había establecido tal intimidad entre los dos de resultas de los bailes que Casilda estaba muy sofocada, y temia no poder contenerse en dar el sí.

La tablilla que se colocaba delante de la orquesta anunció habanera. Aquel solo anuncio produjo gran sensacion en los circunstantes.

Parecia que todos la desahaban, por los aplausos con que la recibieron.

—¿Bailamos danza? dijo Estéban á Casilda.

—No me atrevo, dijo esta.

—¿Por qué?

—Estoy muy sofocada.

—En ese baile no se agita uno.

—Pues por eso.

—Vamos, no sea Vd. tonta.

—Digo que no.

—La bailaremos con todas las reglas.

—Me ha de prometer Vd. no decirme una palabra.

—Bueno.

—Es que no vale engañarme.

—Seré mudo.

—De lengua y de manos.

—De todo lo que Vd. quiera.

Los primeros compases de aquella habanera que estaba en boga por entonces,

¡Ay mamá, que me gusta el ros de ese militar,

los puso en movimiento.

Estéban no pudo cumplir su palabra.

—Por Dios, Casilda, Casildita mía, dígame usted qué sí, que nos casaremos muy pronto.... Mira usted que la amo con toda mi alma, mira Vd. que....

—Pues bien: yo.... decía ella, ya ve usted... que me parece que soy demasiado buena, y aunque no diga con la boca lo que Vd. quiere... creo que....

—¿Nos casaremos pronto?

—Luego se lo diré á Vd., cuando esto se acabe.

—No, ahora, ahora.

Y no bien había pronunciado esta última palabra, cuando abandonó á su pareja en lo más interesante de la danza.

—Vuelvo en seguida, dijo.

Y echó á correr.

Al verle cómo corría, todos se detuvieron, y tomándole por loco:

—¡A ese! ¡a ese! gritaron.

Poco despues repetían las mismas palabras los que pasaban por Recoletos.

¿Qué había motivado aquella desaparicion tan rápida en los momentos en que aguardaba el dulce sí de Casilda?

Había visto á Facundo, que arrojándole en el colmo de la desesperacion, había supuesto que no iría al baile.

Pero apenas le vió figuró que se iba por la puerta y se ocultó detrás de un grupo.

Viendo los municipales á Estéban correr de aquel modo, sin sombrero, con los cabellos erizados gritando:

—¡Coged á ese ladrón, coged á ese ladrón!

Le tomaron por un loco.

Lo primero que hicieron, como era natural, fué llevarle á la prevencion.

Casilda se desmayó y hubo necesidad de que su amiga la condujera en un coche á su casa.

Así acabó la funcion del Ariel, precisamente al mismo tiempo en que, habiendo perdonado el señor Lara á Roque, salía este del Saiadero, llegaba á su casa y sorprendía en amable coloquio á su costilla y al señor José el carbonero.

Afortunadamente llegó á tiempo.

La zapatera no había aún dado el sí que le exigía, y abrazando á su marido:

—¡Ay! que felicidad que tengas, dijo. Mira, no seas amigo de ese hombre. Se ha atrevido á...

—Basta, exclamó el Sr. Roque; entre hombres de honor se arreglan estas cosas como yo sé. Salgamos.

—Antes, dijo el carbonero, págume Vd. los veinte duros que le presté hace un mes.

—No señor, primero tengo que beber su sangre de Vd.

—Lo que Vd. quiere es matarme para no pagarme luego.

—¿Cree Vd. eso? Pues bien, márchese Vd. En cuanto reúna esa dinero se lo daré á Vd. y luego nos veremos las caras.

Y desesperado porque aquel píquillo le había impedido lavar la mancha de su honra, dirigiéndose á su mujer:

—Vosotros tenéis la culpa de todo, dijo, comprometeis á los hombres, los esponsales á que se pierdan, y... Pero tú me las pagarás. ¡Toma, toma!

Y sacudió unos cuantos bofetones á su mitad.

Un tanto desahogado, acercándose al carbonero que refunfuñaba:

VINOS FINOS DE FRANCIA.

Por consideracion de amistad, se venden en el depósito de vinos de la Exma. Sra. Viuda de Villanova 6 hijos, situado en la Puerta Real frente a la confeitaria de los Sres. Lopez hermanos...

Table with 2 columns: VINOS DE BURDEOS and VINOS DE BORGOÑA. Lists various wine brands like Chateau-Lafite, Clos-Vougeot, and their prices per bottle.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:

- List of services: Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Libros, folletos y periódicos, Membrados a varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esqueletos fúnebres, Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasia.

PRONTIUM, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las condiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta...

Société Mutuelle de publicité. Su director Mr. A. Lo... es uno de nuestros correspondientes en París, y recibe anuncios para este periódico.

Una exposicion más, un triunfo más.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Merece la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Saint de Londres la medalla de oro...



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo...

A PRESENTAS 250 FRANCALES LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER.

se encuentran en esta poblacion, Zocón, número 40.

D. Manuel Oreyuela. Cirujano dentista, socio correspondiente del Colegio de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor...

Ama de cria. Primeriza con leche fresca para casa de los padres. Cuenta de Marañón, núm. 34, darán razón.

Aventadora pequeña de manubrio, se vende una nueva, en Santa Fé. Dirigirse al maestro Enrique Castro.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Coleja, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, a precios sumamente baratos.

Vino de Burdeos. Les de la acreditada marca de S. Liebano y Compañía de Burdeos, se venden embotellados en el establecimiento de generos coloniales de los Sres. Sanabre y Molina, situado en la Plaza del Carmen...

Se vende un landó de cinco lugares, una máquina de frangollo y tres tronos de guardaciones a la inglesa, unas plaqué, otras negras y otras doradas, todo en buen uso.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

Inglesa pale-ale decena de medias botellas. 10 rs. Alemana Baviera, id. id. id. 12 rs. Española de mesa, id. id. id. 12 rs.

La Nueva Funeraria. 34, Mendez Nuñez, 34. Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales a horas desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo evacuar los asuntos indispensables en la curia, municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Piso barato. Se cederia uno a dos Señoras de respetabilidad, en casa principal. Darán razón Ancha de las Angustias 18.

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece a sus ilustrados clientes, extraer dientes, muelas y raigones, sin usar la llave inglesa, que tantos perjuicios ocasiona, y si solo con una magnífica colección de fórceps americanos que acaba de recibir para todas las operaciones por muy difíciles que sean; cura todas las enfermedades de la boca y oídos desde un diente hasta dentadura completa, por todos los sistemas conocidos hasta el día, dando un resultado para la masticación y perfecta pronuncia. Aya, a precios convencionales sumamente módicos, puede desde las ocho hasta las cinco de la tarde, y hasta a domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, número 8, piso 2.º

Se limpia y componen toda clase de bordados y encajes. Salamanca 14, 2.º

Se vende un magnífico órgano de iglesia recientemente construido con 28 registros y 4 y 1/2 octavas, de extensión de dó a fa propio para una parroquia y fácil de transporte por estar armado con tornillos, está recientemente dorado y construido con todos los adelantos conocidos en la organería; puede probarse a satisfacción. Plaza Nueva, 41.

ACEITE De Hígado de Bacalao Pancreático DE DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo siguiente

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero también, sin repugnancia alguna, por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y de la asimilación.

Granada, Santos Perez, Arco de las Cochetas.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofúla. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Castrijo: que he hecho uso con frecuencia en mi clínica de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que los resaca por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los extremos delicados la soportan sin el inconveniente de la respiración. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 5 de April, 1886. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, N

Calahorra. FONDA DEL MAR DE FRANCISCO L. JIMENEZ. Desde el día 1.º de Julio, queda abierto al público este antiguo y acreditado establecimiento. Ruego a los constantes favorecedores de este hermoso puerto, (donde jamás se ha conocido enfermedades epidémicas) no tomen hospedaje en parte alguna, sin que antes examinen las grandes reformas introducidas este año, y las condiciones higiénicas que posee dicha Fonda del Mar.

Arrendamiento. Desde el día 15 de Agosto próximo se arrienda el cortijo nombrado de la Granja, término de la Villa de Albolote, con su gran casa de labor, tierres de riego y secano, olivar, monte alto y pastos, molinos de aceite y harineros, bajo la renta y condiciones que constan del pliego que se halla de manifiesto en casa del Administrador de dicha finca, calle del Horso de San Matías, núm. 9. --Granada 25 de Junio de 1885.

Magnista mecánico. Deseo prestar sus servicios como tal, en cualquier clase de industria, con preferencia en fábrica de azúcar, dentro ó fuera de la península. Diríjase a José García, San Miguel alta, 15, quien dará toda clase de informes y garantías que sean necesarias.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE HAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Ganga. Se venden en el valle, por susentarse su dueño, siete marjales tierra de riego, en término de Purchil. Para informes, San Miguel alta, 15.

Por susentarse su dueño, se vende el cárman llamado de Cabreras, Carril de San Miguel, en el arco de Fajalauza. El dueño vive, calle de Santa Escolástica, núm. 27.

Se borda en blanco con perfeccion y se hacen camisas de caballero, desde 5 reales en adelante. --Coisha, 15, principal.

Se alquila la casa calle del Horno de Marina número 11, en perfecto estado de conservación. --Para verla y tratar del precio y condiciones, enséñese con el dueño, que vive calle de Buen Suceso, núm. 29, donde están las llaves.

Se vende una máquina de coser sistema Wheeler y Wilson, de pie completamente nueva y con todos los hierros y piezas adecuadas para toda clase de costuras, en paño, piel, fieltros, telas, etcétera. Darán razón, en la cerrajería de G. de Guvare, Puentezuelas, núm. 14.

Almoneda. Se hace de todos los muebles de una casa, y menaje de una escuela de niñas. --Puentezuelas, 27.

Aviso a nuestros consumidores. El depósito Lavas establecido en esta capital, Bqueron 2, se ha trasladado fuera de esta ciudad, en el término jurisdiccional de Gábia la Grande, en su o completamente apropiado para dicho objeto, atendiendo las órdenes de la Autoridad, que con fecha 12 de junio prohibe dentro de la población los referidos depósitos, por serlos perjudiciales a la salud pública. Pasada esta época de prevención y obtenido el competente permiso de dicha Autoridad, volverá a establecerse en Granada, en sitio conveniente, lo cual se avisará oportunamente a los favorecedores de esta casa. Los señores que deseen continuar honrándonos con sus pedidos, pueden dirigirse a mi nombre, M. García Díaz, en Gábia la Grande, y serán servidos con puntualidad.

Ya se recibió un grande y variado surtido de géneros para la presente estación, en telas para trajes de señoras, entre otras, cañamazos con listas de terciopelo, sicilanas de ramos de colores, velo pompadur, telas, encajes alta novedad, encajes de hilo de lana y seda; Trajes medio confeccionados de equitativo gusto; mantelitas bordadas de abalorios; guantes de hilo, seda y piel de Suecia; abanicos de tejido transparente, de mucho gusto. --Completo surtido de telas para trajes de caballero; paños y pantalones, chalecos de piqué; suelas y puños ingleses y corbatas. --En lencería, mantelería y telas de tapiz como de costumbre, completísimo surtido y precios arreglados. --Para muestras y encargos, dirigirse a Miguel Lopez y Hermanos, LA SULTANA.

Calenturas. Guarnidos, terciopelos y cotidianos, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs., mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la invención clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza la Villa 4 y 8, armenio 2, y las principales boticas de España y en Granada Rubio Perez, y todas las boticas de la provincia.

Denticia infalible. Lo saben todas las madres: la denticia, pues los salva aun en la infancia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y escaldaduras, robustece a los niños y les desahoga. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4; por mayor y en todas las boticas y droguerías de España, y en Granada, Rubio Perez y otros.

Gran almacen de música y pianos de Antonio Solá.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que los vendidos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion a satisfacción por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. Tambien se venden a plazos y se admiten cambios. --Música para piano y para canto cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Oruz. --Nota. Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO DUEÑO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Milla, situado en la calle de Recogidos, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. --Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista. --Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. --Orificaciones y amputas por todos los sistemas conocidos para el diente. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. --Extracciones de dientes, muelas ó raigones sin causar dolor por medio de la anestesia. --Extracción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchá, sin muelas ni raigones. --Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la panadería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 18, piso 2.º

Gimnasio higiénico y de aplicación, de Miguel Zubeldia Páramos, placeta de los Campos Eliseos. --Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. --Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAMINO, fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías. Medalla de oro en la de 1883. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento. Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades se a desear. En la misma se ejecutan toda clase de trabajos a la mayor perfeccion. Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural. Exposicion permanente en el portal de entrada a dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos. Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Gran taller de construccion de pianos y órganos de Adolfo Montero Weiss é hijos, Plaza Nueva, Granada. --En dicho establecimiento se construyen órganos de iglesia de todas clases y precios, con arreglo al local que se les destina y número de registros que se pidan. Precios económicos. --Fuerza sistema moderno de depósito, con aparatos de hierro y metal perfeccionados. --Juegos de tubos flautados, trompetas, clarinetes, oboes, etc.; juegos de contras, pedales, su mecánicas, etc.; teclados de hueso ó marfil, tremolos, registros de pájaros, órganos expresivos, desde 1 juego, 1 registro a 50 juegos; muelles, reducciones mecánicas y cuanto concierne a la organería. --PIANOS. Se construyen por encargo, con vitado clase y precio. --Bardones, longüetas, muelles, piezas, mazos, apagadores, sordinas, Dactiloides perfeccionados, inventado por A. Montero hijo, premiado en la exposicion, muy útil para los que desean demorar el piano y perfeccionar la digitacion. --Guía manos, aparato para conservar la posición conveniente al tocar el piano. --Cartones músicos para instrumentos de quincalla, aires españoles. --COMPOSICIONES. De órganos, pianos, armonios, arpas, acordeones y toda clase de instrumentos de cuerda y tecla. --Afinaciones, embalsame, barnices. --Plaza Nueva, 41.

GRAN SASTRERIA DE MODA, 20, PLAZA DE BIBARRAMBLA, 20.

Estensos y variados surtidos en géneros para trajes a la medida, desde 160 reales en adelante. Trajes confeccionados, desde 100 a 400 reales. Capas y paletots, como se desean. Para elegancia y economía, ninguna casa como la GRAN SASTRERIA DE MODA.